

EXPRESO

LUNES
Agosto 24 de 1987
Precio del Ejemplar
S/. 25,00

AÑO 15 N° 5.152
2 Secciones
24 Páginas
GUAYAQUIL-ECUADOR

Publicado por la prensa nacional

expreso

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMO- BILIARIA MARITZA GALINKA (MARIGALI) S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA MARITZA GALINKA (MARIGALI) S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de junio de 1987, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Juan Antonio Haz Quevedo; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución N° 87-2-1-1-02651 de 28 de Jul. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 7.303 el 17 de agosto de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: abogado Galo Izquierdo Pugliese, casado; abogado Manuel Orellana Merchán, casado; abogado Kieber Izquierdo Pugliese, casado; José Luis Izquierdo Vallejo, casado; y Maritza Galinka Izquierdo Vallejo, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA MARITZA GALINKA (MARIGALI) S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la compraventa, arrendamiento, administración y mandato de bienes raíces. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos que tengan relación con su objetivo social; pero su actividad será netamente civil; y, la compañía no se dedicará ni al comercio ni a la industria.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/4.000.00; en especie S/499.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/1.497.000.00 en el plazo de dos años en numerario. El Ab. Galo Izquierdo Pugliese paga en especie mediante el aporte de un bien inmueble.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: abogado Galo Izquierdo Pugliese, abogado Manuel Orellana Merchán, abogado Kieber Izquierdo Pugliese, José Luis Izquierdo Vallejo, y Maritza Galinka Izquierdo Vallejo.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, agosto 18 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPA-
ÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL